

Peces de río y costeros



Mollenisia sphenops (Cuv. & Val.)
Macho, en tamaño natural.

Los naturalistas que han observado esta clase de animales sostienen que casi ninguno otro aventaja a los peces en su coloración, magnificencia, hermosura y variedad de formas y matices. Todo el brillo de las piedras preciosas y metales, todos los colores del arco iris están reflejados en los peces; añádase a la magnificencia de matices, la hermosura y variedad del dibujo y en muchos casos también la propiedad de cambiar de color, mayor aún que la que poseen algunos reptiles y batracios. Según las investigaciones de Siebold esos cambios de color dependen en parte del ambiente en que viven los peces, pero están íntimamente relacionados con depósitos de pigmento que ocupan las capas superficiales, como las más profundas de la epidermis, y que contienen materias colorantes de granulación finísima, poseyendo a menudo en alto grado la aptitud para contraerse.

Al ocuparnos de los saurios hemos visto con qué facilidad cambian de color algunas especies como las *Anolis*, apareciendo amarillas sobre la corteza del güitite o de color negro sobre un tronco carbonizado por el fuego; pues bien, una olomina, *Mollenisia sphenops* (Cuv. & Val.) cogida viva en Siquirres el 12 de octubre, tenía un color aceitunado, en un pequeño depósito de agua en que la colocamos en compañía de otros peces de menor tamaño; pasado un cuarto de hora en que recibió los rayos del sol sobre la espalda, apareció una mancha negra cerca de la cabeza, luego dos detrás de la aleta dorsal, y más tarde, al colocarla en solución de formalina para su conservación definitiva, tomó un tinte de pizarra sobre toda la parte superior; actualmente, después de dos semanas, conserva el color gris intenso, con la base de las aletas dorsal y caudal manchadas de negro como debe aparecer la forma típica de los machos en las colecciones de estudio.

La contracción de la vejiga natatoria permite a los peces bajar al fondo de las aguas, y cuando quieren afloran a la superficie con tanta facilidad como lo haría una ninfa de mosquito, con sólo ensanchar ligeramente su volumen. Algunas especies, como los bobos y las truchas cortan el agua y suben por los raudales con la velocidad de una flecha; otros están capacitados para dar grandes saltos o para reptar sobre las yerbas cuando, les amenaza el peligro de quedarse en seco cuando el agua ha perdido las partículas de aire indispensables a su respiración branquial.

Para comer defienden el alimento de manera tenaz, acometiendo a los de menor tamaño que se acercan, como lo hacen los perros, aunque la cantidad que se les proporcione sea suficiente para todos. Es la ley eterna del más fuerte, que a veces ni la razón humana logra vencer en las sociedades mejor organizadas.

El Bobo (*Joturus pichardi*, Poey). Habita el Bobo la vertiente oriental de Centro América, desde México hasta Panamá, y se halla también en los ríos de la isla de Cuba, donde se dió a conocer por primera vez, para la ciencia, en 1861. En Costa Rica se le pesca a menudo, con dinamita, en los ríos Reventazón, Guácimo, Santa Clara, Zent y otros muchos de la vertiente atlántica, sobre todo durante la Semana Santa en que se tiene por reglamentaria la comida de pescado, en los días jueves y viernes. Su carne blanca, abundante y deliciosa, lo hace preferible a todos los peces de mar que abastecen los mercados del interior.

El Bobo alcanza 60 centímetros de longitud en su mayor tamaño, es grueso, carnoso, de escamas bien desarrolladas y color moreno en el dorso, blancuzco en el abdomen. No tienen la cabeza grande, pero la

trompa es gruesa, achatada, como si estuviera adaptada a comer las algas y musgos acuáticos que crecen en las rocas y piedras de los ríos torrentosos donde vive. La parte superior de la cabeza presenta una superficie convexa sobre la línea de los ojos. Tiene 43 escamas en línea longitudinal de costado; la primera aleta dorsal, colocada al centro del cuerpo, tiene cuatro espinas, y la segunda una espina y nueve radios blandos. La aleta anal presenta dos espinas y once radios; la cola es bifurcada.

Los indios acostumbran cazarlo en los raudales con flechas de veroliz y puntas de viscoyol, tan habilmente preparadas y dirigidas que rara vez erran el tiro, pero otro indio, buen nadador, tiene que echarse al agua para recoger la presa moribunda, que es arrastrada por la corriente, con el dardo a través de los costados; pero lo más corriente es la pesca con dinamita o con Barbasco en los ríos menos caudalosos.

EL TEPEMECHIN (*Agonostomus monticola*, Bancroft). Este pez se parece mucho a la trucha europea en sus movimientos rápidos, y en la velocidad con que sube por los raudales de agua cristalina. En Costa Rica habita ambas vertientes y se cita su presencia en los ríos Santa Clara, Parismina, Zent, Guácimo y Reventazón de la región Oriental, y en Río Grande de Tárcoles, Jesús María, Turrubares, Sardinal y los afluentes del Tempisque que desaguan en el Golfo de Nicoya.

Su cuerpo es alargado, cubierto de escamas hasta la línea de los ojos, de hocico cónico y cola bifurcada, con dos aletas dorsales, la primera constante de cuatro espinas rígidas y la segunda de una espina y ocho radios; en la aleta anal lleva dos espinas y diez radios. Los dientes son pequeños y puntiagudos, lo cual lo distingue del Bobo, que tiene los dientes en forma de incisivos. En su coloración se parecen mucho ambos peces, pues son de color blanco plateado en el abdomen, con el lomo gris oliváceo intenso. Las escamas laterales tienen bordes oscuros, con una sombra en la base de la cola. La primera aleta dorsal tiene las espinas grises, unidas por una membrana amarilla. La segunda aleta dorsal es verdosa, con el borde traslucido; el resto de las aletas son amarillentas. El iris es color de oro pálido. En su tamaño alcanza 25 centímetros de largo.

El Tepemechin coge el anzuelo con frecuencia, pero lo más corriente es que los recojan en grandes cantidades cuando se hacen tiros de dinamita para cazar Bobos, de cuya compañía parece inseparable en la vertiente oriental de nuestro país. El desove lo verifican en el tiempo comprendido entre mayo y agosto, justamente en los meses sin R, que es cuando se recomienda no comer pescado.

EL ROBALO.—Uno de los peces mejor conocidos en los mercados de Puntarenas y San José es el Robalo (*Centropomus pectinatus*, Poey) por tener la cabeza alargada, ligeramente curva, ojos grandes y la man-

díbula inferior saliente. Su color de plata bruñida, con una raya negra a lo largo del cuerpo, por uno y otro lado, desde los opérculos hasta la bifurcación de la cola, le dan mayor atractivo para los compradores, quienes saben además, que su carne es blanca, suave y deliciosa. Aunque la cabeza ocupa casi la tercera parte del cuerpo, desde la trompa hasta el nacimiento de la cola, como es muy liviana, no se acostumbra cortarla; solamente en los ejemplares demasiado grandes, que no permiten presentarse enteros a la mesa, la venta se hace por secciones, más económico quizá,

pero menos atractivo para los gastrónomos refinados. En el lomo presenta un tinte gris azulado; su primera aleta dorsal tiene 8 espinas, muy cortas las dos primeras y la última, la segunda muy gruesa y tan larga casi como la tercera; la segunda aleta dorsal presenta una espina dura y 10 radios bandos bifurcados. La aleta anal tiene 3 espinas y 7 radios. Otros detalles, que sería prolijo consignar, permiten la separación de especies congénicas en esta familia de peces propios de las aguas costeras tropicales.

Aunque vive de preferencia en el agua salada, acostumbra subir por el cauce de los ríos hasta muchos kilómetros de su desembocadura; así lo hemos visto pasar bajo el puente de Paso Agres, al Sur de Orotina, subiendo la corriente, en esa parte pedregosa y de raudales, del río Grande de Tárcoles; y lo mismo aconteció sobre el río Tempisque y el Grande de Térraba en la vertiente del Pacífico. Por el lado del Atlántico parece habitar todo el Mar Caribe, desde Cuba hasta Panamá, según el Dr. S. F. Hildebrand, ictiólogo del U. S. Bureau of Fisheries, aunque bien es cierto que otros hombres de ciencia han separado con anterioridad en dos especies diferentes los Robalos de la región Oriental de los que habitan las aguas del Poniente.

EL GUAPOTE. (*Cichlasoma dovii*, Günther). Es entre las mojarras la especie mayor que tenemos, pues llega a medio metro de largo; es grueso, pesado, de carne excelente, aunque tiene muchas espinas como todos los peces congénicos; el macho se distingue por tener una joroba carnosa y succulenta. Todas las mojarras atrapan con voracidad el anzuelo, aun las especies de menor tamaño que tienen la boca reducida.

El color del Guapote es variable; en los costados presenta barras verticales, que se borran a medida que los peces adquieren su mayor tamaño; casi siempre aparece un punto negro en cada escama de la parte inferior, lo cual forma en el abdomen líneas quebradas a lo largo de las filas escamosas. Habitan estos peces ambas vertientes de Costa Rica, como si el Lago de Granada fuera el centro distribuidor; pero nunca suben a mayor altura de 250 metros sobre el nivel del mar.

Se han pescado Guapotes en las haciendas de las Animas y Taboga de la provincia del Guanacaste, y en Parismina y Zent de las llanuras del Este, como investigación científica controlada, pues todos sabemos que su pesca es corriente en el Río Frio, el Sapoá, San Carlos y Sarapiquí.

Por desgracia se emplean, con demasiada frecuencia, la dinamita y plantas venenosas conocidas con el nombre general de Barbasco, para la pesca en los remansos de nuestros ríos, a pesar de la ley que lo prohíbe de una manera terminante. Hemos visto más de una vez arroyos donde echaron cal para coger unos pocos barbudos, matando con tales procedimientos todos los peces pequeños, con perjuicio gravemente destructivo de esa fuente de riqueza nacional.

LAS MOJARRAS.—Una docena de mojaras diferentes tenemos por lo menos en ambas vertientes del país: las especies de mayor tamaño habitan la parte baja, cuando los ríos conservan buen caudal de aguas durante todos los meses del año, y las formas pequeñas suben por las quebradas hasta una altura de 625 metros, como Turrialba, donde los niños las pescan con anzuelos pequeños, como a los barbudos y sardinias, usando para cebo lombrices de tierra. Con frecuencia se quedan las mojaras aisladas en pozas reducidas durante los meses de la estación seca; así hemos visto la *Cichlasoma underwoodi* (Regan) cerca del río Turrubares, como si fueran un hato de cebras encorraladas. En Esparta, a 200 metros de altitud, suben por las quebradas hasta la ciudad, como lo hacen muchos peces en las poblaciones del mar Mediterráneo: según Plinio eran estimados sobre todo los robalos que se pescaban en el Tiber, en las inmediaciones de Roma o en el interior de la ciudad misma, porque se alimentaban y cebaban con las inmundicias de las letrinas.

Si fuera permitido comparar los peces con los mamíferos, diríamos que las mojaras se parecen a los cerdos, de cuerpo corto, regordete, lomo arqueado, hocico y ojos pequeños, frente alta, como en los cochinos de buena raza. Su color es generalmente moreno, con rayas verticales negras o manchas azuladas, relucientes, en los opérculos. Cuando se enfadan yerguen la espinosa y extensa aleta dorsal, como el jabali que levanta las cerdas del lomo al prepararse para entrar en combate.

Muchas de las mojaras tienen los radios blandos de las aletas tan largos que semejan plumas finísimas, tendidas con frecuencia hasta la terminación de la cola; tales especies serían un gran atractivo para los acuarios escolares en las poblaciones como Turrialba, Limón, Orotina, Esparta, Puntarenas, Liberia, etc.

Las mojaras conocidas en Costa Rica, además de las dos especies citadas, pueden separarse en dos grupos: las que habitan la vertiente Oriental y las que se hallan al lado del Pacífico.

Al lado del Atlántico tenemos:

C. alfari, Meek, en Tucurrique, Turrialba, Parismina y Zent.

C. friedrichsthalii (Heckel) Guápiles, Parismina y Zent.

C. citrinellum (Günther) Bajos de Juan Viñas.

C. lethrinus, Regan, en Chitaria, Guápiles, Parismina y Zent.

C. maculicauda, Regan, en Limón.

C. rostratum (Gill & Bransf.) en Zent.

C. spilotum, Meek, Santa Clara.

C. tuba, Meek, Guápiles y Siquirres.

En la vertiente Occidental tenemos:

C. altifrons, (Kner & Steind.) en río Grande de Térraba.

C. punctatum, Meek, en Buenos Aires.

C. spilurus (Günther) Turrubares y Taboga.

Es posible que obtengamos nuevas adiciones cuando la exploración ictiológica se extienda un poco más en la vertiente del Pacífico y en las llanuras de San Carlos.

GUAVINA.—(*Gobiomorus maculatus*, Günther) La Guavina es un pez de tamaño pequeño, cuerpo alargado, casi cilíndrico en el tronco y comprimido en la parte posterior. La cabeza ocupa casi el primer tercio, es bastante aplanada, con la mandíbula inferior demasiado saliente; una trompa larga y ancha le da feo aspecto; la boca es grande, oblicua y rajada hasta la línea central de los ojos, como si fuera la pala de una draga destinada a recoger moluscos pequeños en el lodo de aguas estancadas o de poca corriente. Tiene una primera aleta dorsal de 6 espinas débiles, y la segunda está formada casi en su totalidad de rayos blandos, así como la aleta anal, en número de diez; la cola termina en un arco de círculo. El color

general es oliváceo, con manchas irregulares en el dorso; en el abdomen tienen un tinte blanquecino, separado del matiz superior por una raya lateral de color casi negro. En los opérculos presenta tres rayas oscuras, tiradas hacia atrás oblicuamente desde los ojos. Algunos puntos negros y blancos en las aletas posteriores completan su colorido sin gracia ni atractivos. Vive esta especie en la vertiente del Pacífico desde la Baja California hasta el Perú; en el Guanacaste obtuvimos ejemplares en el río Higuerón, durante la estación seca, cuando casi no corría el agua. También hemos pescado esta especie en Turrubares y Surubres.

El curso de ciertos ríos se seca de tal

modo que muchos peces quedan prisioneros en charcos reducidos y expuestos a ser devorados unos a otros, o comidos por las aves, reptiles y mamíferos que pueblan las llanuras de la región costera. Es tal la estrechez a que se ven reducidos que conservamos algunos barbudos con el cuerpo de sus víctimas tragadas hasta la mitad, como lo hacen las culebras con harta frecuencia.

En su completo desarrollo alcanza la guavina poco más o menos 25 centímetros.

Hay en las llanuras del Atlántico otra especie (*Gobiomorus dormitor*, Lacép.) que fué colectada en Reventazón, Parismina y Zent.

Anastasio Alfaro

San José, Costa Rica.

Más sobre Díaz Mirón...

y II.—(Viene de la página 280)

¡Y *El Sol* de Madrid asegura que «Díaz Mirón comía el modesto pan de su cátedra de Literatura, o alzaba su cabeza melenuda y su voz viril en la Cámara de los Diputados—JUAN EN EL DESIERTO—o exasperado por la abyección ambiente se batía con sus enemigos!»

Al quebrar con Dehesa, fué flechado al Grupo Científico, y con Salvador hablé muchas veces en las antecámaras de don Rosendo Pineda, el jefe de aquellos políticos, o en las audiencias del general Díaz, del cual se fingía cortesano asiduo. Ya he contado que no oí sus arengas sobre la deuda inglesa porque vivía yo en mi tierra natal, y que la única vez que escuché un discurso de aquel Yokohanan que vivía de raíces y bebía agua de linfas cristalinas, fué UNO EN QUE APOYABA LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL QUE PRORROGABA A SEIS AÑOS EL PERÍODO DEL PRESIDENTE. Por cierto que el discurso fué torpe, mal hilado, sin elegancia, empezando por el exordio. «No venimos aquí a dar un NAVAJO, sino a cumplir el deseo nacional de que continúe en el mando, para tranquilidad de la nación, el hombre que lo desempeña con genial habilidad». Debe de constar textual tal pieza oratoria en el *Diario de los Debates* correspondiente a aquel congreso. (Sánchez Azcona puede decir si miento, pues de seguro escuchó la arenga confundido entre el público que llenaba las galerías).

Pero esas cosas pasaban después de las «cárceles y el acoso»... que se debieron a riñas callejeras y a disputas ruines indignas de aquel genio de primer orden.

Habla el señor Médez Bolio de que el «PORFIRISMO ESTABA FUNDÁNDO LA LEY FUGA». El porfirismo no fundó la ley fuga, que hacía muchos años estaba autorizada en las horribles y canibalescas costumbres del país. Si se quieren ejemplos de la LEY FUGA que se registre el Código de la Reforma por el licenciado don Blas José Gutiérrez, y allí se encontrarán a docenas los casos; pero citaré tan sólo el del valiente general don José María Patoni, veterano de la guerra contra los franceses, asesinado por orden del ministerio de la guerra de Juárez en un mesón de Durango. Precisamente ese horrible suceso dió ocasión a que escribiera la viuda del muerto una de las cartas más bellas que han salido de pluma de mujer. Y esa carta se leyó por el poeta Guillermo Prieto en el Congreso y causó una sensación formidable.

Y así he de precisar más, diré que la ley fuga no es mejicana sino española. A reserva de tratar el caso con datos que poseo en mi tierra, remitiré al lector a una novela galdosiana que conocen todos, DOÑA PERFECTA, que en las primeras páginas contiene

una alusión clarísima a esta forma de enjuiciamiento tenebroso.

Pero antigua o moderna, nacional o extranjera, la *ley fuga* no repugnaba a Salvador, sino que la encontraba adecuada a su temperamento.

El año de 1910 merodeaba en algún cañón de Veracruz o en el Istmo de Tehuantepec, esto no lo tengo muy presente porque yo vivía a la sazón en la Argentina, un ladrón de camino real que no era sino misera y ridícula prefiguración de los que después han desaparecido. *Santanón*, como le decían al bandolero, llegó a causar aprensiones al gobierno federal en aquellos tiempos idílicos en que el mundo se ponía en conmoción por el vuelo de una mosca. Salvador se propuso y el gobierno le aceptó emprender una persecución del facineroso «para infligirle el necesario castigo» acompañado el poeta sólo de dos amigos y de un golpe de rancheros. Naturalmente que *Santanón*, incapaz de seguro de hacer una mala redondilla, sabía mucho más que su enemigo de la manera de eludir un lazo tendido en su contra, de rodear un barranco, de enviar exploradores a averiguar el paradero de un contrario. Ahora bien, quiero que me digan los que hablan de un Caballero Bayardo antiporfirista (llevaba Salvador patente de jefe de rurales extendida por el Ministro de Gobernación del General Díaz) ¿qué ley creen que habría aplicado Díaz Mirón al bandido? ¿Acaso el código penal italiano, o la ley de Manú o las de las Doce Tablas? Simplemente le habría dado cuatro tiros en un recodo del camino y lo habría dejado pendiente de un árbol para ser pasto de las aves del cielo. Y tal vez hasta habría tenido la audacia de decir que *Santanón* había pretendido fugarse. ¿Y acaso son peores los procedimientos de la ley fuga que los del juicio sumarísimo que ahora se estilaba?

Tablada, según me escribieron entonces, compuso una cuartetilla que da idea del desprecio que produjo la actitud del poeta en aquella señalada oportunidad:

Hay vates de guitarrita
Y hay bardos de guitarrón;
Van unos a Santanita
Y otros van tras Santanón.

Quizás usted sepa que *Santanita* es un popular sitio de recreo en los alrededores de Méjico, que desde el tiempo de los virreyes tiene fama por los guisotes populares que en él se venden.

Nunca habló Salvador con la pistola sobre la tribuna, pero sí la sacó del bolsillo de la americana cuando cometió el formidable escándalo en que trató de asesinar al